

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Miércoles 7 de Junio de 1911.

Año XXVII.—Núm. 8.270.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Manejo surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos. Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París

Banca - Cambio HIJO

Florencio Rodríguez Vega. Plaza Mayor, número 35 SALAMANCA

San Antonio

Tejería mecánica en el Perdigon (Zamora) de Julio Alonso Santos. Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; á la fábrica, al administrador, y en Salamanca, á don Arturo Alonso Santos, plaza de los Basillos, 4. h 25 A

El grandísimo éxito de la corsetería á medida Casa Niño

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa. PUNTO DE MALLA SIN BALENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Plaza Mayor, 46, principal.

J. León Arias

DENTISTA Calle de Toro, número 2 hoy Doctor Riesso, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marin OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una — Calle de la Rúa, 26 Salamanca.

Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASÓGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOLEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (antes Julius G. Neville). Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdo, 2.

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C. Bruselas, 1910; Gran Premio; Buenos Aires, 1910. Informes, DON JOSE VAQUERO, San Pablo, 80. Salamanca.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalecos y bufandas novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall. Tiempo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, 21 y 23. Salamanca.

El giro postal en España

Ya se han firmado los decretos concediendo el crédito necesario para la iniciación del giro postal y estableciendo este servicio en España.

La importancia y trascendencia que la reforma tiene para el público en general podrá apreciarse leyendo lo que acerca de la misma ha manifestado el señor Sagasta.

—El establecimiento del giro postal—ha dicho—ha de ser en el corriente año una iniciación, un ensayo del servicio.

Tan pronto como se preparen los elementos de material necesarios (impresos, libros de contabilidad, talonarios, etc.), comenzará á funcionar el giro en doscientas ochenta y tres oficinas.

La limitación del crédito autorizado por la ley, del cual hay que reservar más de la mitad para proveer de fondos á las oficinas, esto es, para conservar en ellas esa cantidad que no ha de consumirse y que por tanto, no entraña un verdadero gasto, impide dar de momento al nuevo servicio la extensión conveniente; pero en el proyecto de presupuestos presentado en las Cortes para el año 1912, se amplía la función del giro, de suerte que en 1.º de Enero puedan tenerlo 623 administradores de Correos.

Por iguales motivos ha de limitarse ahora á 100 pesetas la cuantía máxima de cada giro, que más adelante se elevará hasta 500.

La iniciación de este servicio se hará á la vez en las oficinas del ramo y en las administraciones españolas establecidas en Marruecos.

Considero esta reforma como lo fundamental de cuantas abarca la ley de 14 de Junio de 1909. Comprendiendo que el giro es la base obligada de todos los servicios bancarios y la organización postal en España, se han encaminado mis esfuerzos á lograr darle carta de naturaleza en nuestra administración de Correos. El que de momento se implante con gran modestia no amengua la importancia de la innovación. En estos asuntos lo más difícil es comenzar.

La concesión de este crédito, no obstante la penuria del Tesoro, demuestra con la elocuencia de los hechos la injusticia con que se ha pretendido atribuir al partido liberal hostilidad ó indiferencia frente á las reformas de Correos. Sólo un grande convencimiento de la naturaleza reproductiva de este servicio, y de que en todo caso debe ser considerado como medio eficaz para el desenvolvimiento de la industria, del comercio y de todas las relaciones sociales, y no como renta del Tesoro, ha podido determinar el otorgamiento de la cantidad solicitada para esta reforma; acuerdo que honra al Gobierno y que pone de relieve el interés por cuanto significa adelantos y facilidades para la prosperidad del país.

Las ventajas y comodidades que ofrece al público el giro postal son de tal entidad, que ha de arraigar muy pronto en sus costumbres, alcanzando el desarrollo que ofrece en los demás países, y que hubiera tenido en el nuestro si con medidas inconvenientes no se hubiera privado al correo de los elementos precisos para fomentar un servicio debido á sus iniciativas. Es curioso el caso de que la administración de Correos recobre al cabo de cerca de setenta años una función de que ha estado privada durante ese tiempo y que, apareciendo al presente como novedad importada del extranjero, existió ya en España por los años 1841 á 1856.

El giro se establece ahora subordinando toda la organización á la facilidad de su empleo y comodidad del público. Este, para hacer uso del nuevo servicio, impondrá en una oficina autorizada la cantidad que desee remitir, abonando el premio de medio por ciento y 10 céntimos de peseta, cantidad constante por el envío de la libranza, y ya no tiene que molestarse en avisar al destinatario ni en enviarle ningún documento, porque el correo se encarga de llevar al domicilio de éste la libranza y de abonársela. También se establecen giros al portador y á la lista y bonos postales.

Con arreglo á la ley de reforma, para el nuevo servicio han de utilizarse sellos especiales. La tirada de estos en la fábrica del timbre y la preparación del material para las oficinas, exigirán un pequeño aplazamiento, que se procurará reducir cuanto sea posible.

El Gobierno y el actual director de comunicaciones, cuyos esfuerzos para realizar esta reforma son de todos conocidos, merecen sinceros plácemes, por tratarse realmente de una obra de interés extraordinario, llevada á feliz término con tenacidad digna de aplauso.

Ricardo Niño.

DENTISTA Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

OBRAS PUBLICAS

La carretera de Arapiles.

Ya ha sido aprobado el presupuesto de los gastos para el estudio del anteproyecto de la carretera de Arapiles.

La comunicación á esta Jefatura dice como sigue: "Esta Dirección general ha resuelto aprobar el presupuesto de los gastos que ocasionará el estudio del anteproyecto de la carretera de la estación de Arapiles á Salamanca á Cáceres por Arapiles, en esa provincia, por un importe de 884,40 pesetas.

Replanteos aprobados. Ha sido aprobado el replanteo previo de las siguientes carreteras: De Fermoselle á Vitigudino por 6.996,72 pesetas. De la estación de Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela á Avila por 3.401.000 pesetas. De Vitigudino á Mieza por pesetas 3.246,56.

Estudios. Se ha aprobado el presupuesto de los gastos que ocasionará el estudio de la carretera de Guadramiro á la de Barca de Vilvestre, por 5.440,12 pesetas.

Acopios. Se han adjudicado los acopios de piedra para conservación durante los años 1911, 1912 y 1913 de Salamanca á la Alberguería, á don Fernando Sánchez Martín, por 13.284 pesetas y los de la estación del ferrocarril de Salamanca á Sequeros, durante los mismos años á don Antonio Gil por 12.378 pesetas.

Expedientes de expropiación. Han sido aprobados los presupuestos de gastos que ocasionará la toma de los datos necesarios para redactar el expediente de expropiación de los terrenos que han de ocuparse para las carreteras siguientes:

Trozo tercero de la segunda sección de Béjar á Ciudad Rodrigo en el término de Aldehuela de Yeltes, importante 575,98 pesetas.

Trozo segundo de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahita, en Horcajo Medianero, 1.001,21 pesetas.

Trozo segundo de la de Alba de Tormes á Piedrahita, en Anaya de Alba, 1.518,26 pesetas.

Trozo primero de la de Alba de Tormes á Piedrahita, en Alba de Tormes, 350,36 pesetas.

Trozo tercero de la segunda sección de Béjar á Ciudad Rodrigo, en Maíllo, 976,82 pesetas.

Trozo tercero de la segunda sección de Béjar á Ciudad Rodrigo, en Morasverdes, 1.415,78 pesetas.

Trozo primero de Alba de Tormes á Piedrahita, en Navales, 695,26 pesetas.

Trozo primero de Alba de Tormes á Piedrahita, en Anaya de Alba, 1.560,26.

Lo de la contribución.

El presidente y secretario de la comisión nombrada por los 83 pueblos que fueron perjudicados por el aumento de contribución, se han acercado á nosotros, rogándonos que en su nombre y en el de los pueblos interesados, demos las gracias á todos los representantes en Cortes y á cuantas personas han contribuido á que desapareciera tal aumento.

Al mismo tiempo citan á todos los Ayuntamientos de referidos pueblos, para que asistan á la asamblea que el próximo domingo, 11 del actual, se ha de celebrar á las diez de la mañana, en la Diputación de Salamanca, con objeto de detallar las gestiones hechas por la Junta y rendir cuentas, al propio tiempo que se ha de dar por disuelta.

Se encarece á todos los Ayuntamientos la necesidad de que envíen representantes á la mencionada asamblea.

Desde Tejeda

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la primera comunión de los niños de este pueblo.

Tomaron la Sagrada Forma, por vez primera, más de cincuenta niños de ambos sexos.

El virtuoso sacerdote don Juan Francisco M. Vacas, pronunció una hermosa plática, por la que fué calurosamente felicitado.

A tan solemnes actos concurrieron todas las autoridades locales y el pueblo en masa, siendo obsequiadas todas las criaturas por el señor alcalde y maestro de instrucción primaria.

—Los campos, con estas abundantes lluvias, presentan un hermoso aspecto.—El corresponsal.

LO QUE SERA EL CARTEL DE FERIA

Las cuatro corridas de abono

Bombita-Machaquito-Pastor-Cochoero-Bienvenida-Gaona Parladés-Romeros-Saltitos-Miuras

Llega una carta. Y llegué á mi casa... Y me senté á la mesa. Y requerí los periódicos. Y me puse á leer. Y sonó con estrépito la aldaba de la puerta y después la campanilla.

—¿Quién es?
—Servidor—gritó un chico de voz atiplada.

—¿Qué desea?
—Vive aquí El Timbalero?
—¿Cómo dice usted?
—¿Qué si vive en esta casa El Timbalero?

—No señor; aquí no vive ningún tamborilero... respondió mi distinguida criada, que ignora cómo yo firmo las cosas de toros y toreros.

—Pues... me han dicho... que sí, que aquí vive—replicó el chico.

—Espere, espere, preguntaré—dijo la criada.

Y poco después me entregaba una carta. ¿Será algún anónimo? ¿Será que algún espíritu descontentado me amenaza con estropearme las narices? Porque en este ingrato oficio de periodista (y mucho más si se es revisador de toros encima), tiene uno la vida pendiente de cualquier distinguido salvaje.

—Sera, por el contrario, alguna buena noticia? Abri temblorosamente el sobre; saqué el pliego que dentro de aquél se encerraba, y... ¡pum!... di un soberbio puñetazo sobre la mesa, rompí un vaso, rodaron los platos por el suelo, el gato salió de estampía por el pasillo adelante, hice pasar un mal rato á los "seres queridos", y exclamé con toda la potencia de mis pulmones, que dicho sea de paso, es bien poca:—¡Olé, los carteles de Salamanca! ¡Así se hacen corridas! ¡Viva mi tierra, y Sevilla, y Córdoba, y Madrid, y Bilbao, y Méjico y... Cabrerizos, si ustedes quieren!

—¿Pero qué te pasa?
—¡Nada, no me pasa nada!... ¡Olé, olé y olé!
—¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!... Pero te has vuelto loco?

—¿Qué noticia?
—Una y muy buena.

—¿Que ha caído Calmalejas?
—¡Qué más quisiera Weyer!
—¿Que nos ha tocado el gordo?
—¡Qué más quisiera yo!
—¿Que no vuelven los concejales?
—¡Qué más quisieran ellos!
—¡Pues entonces, ¿qué demonios es la tal noticia?

—¡Calla, calla y vamos á cenar. Y mientras me servían el condumio, canté resuelto y hasta en voz:

—Anda ve y dile á Mosquera, el de las galas de oro, que aprenda á hacer los carteles de toreros y de toros!

El contenido de la carta. Escrita en papel comercial y firmada por don... Fulano de Tal, es la carta que acabo de recibir.

En ella dice, entre otras cosas: "Adjunto le envío á usted el cartel de feria. Es un avance de él, pero puede publicarle si gusta, porque le aseguro que en nada ha de variar.

—Echamos este año toda la carne en el asador, gracias á la noble, y la loable cooperación del comercio y de la industria salmantinas.

Como sabe, nos subvenciona éste en caso de pérdidas con 10.000 pesetas. Quiere una cuarta corrida con ocho toros andaluces y cuatro espadas de primera fila, determinados toros y toreros por ellos. Nosotros aceptamos gustosos. Y al aceptar, reformamos el cartel que teníamos preparado, y de cuyo cartel sólo Bombita tiene ultimados y firmados los contratos para tres corridas. Los de Cochoero y Bienvenida, sin firmar, aún serán ultimados dándoles á cada uno dos corridas. A mi juicio, el Gallo, el héroe de las españaldas, está descartado, y el cartel adjunto será el definitivo.

La cuarta corrida entra en el abono de las tres, así es que este año se abrirá el abono por cuatro corridas. La última, la del día 14, será como ya usted sabe, de concurso, corriéndose ocho toros andaluces, dos de cada una de las ganaderías que figuran para los días 11, 12, y 13, y dos de Miura, seguramente.

Queremos que el cartel sea el mejor de España; y creo que lo hemos conseguido. Reservando mi nombre, puede dar el cartel á la publicidad, pues le repito que será el que adjunto le envío, aun cuando todavía no está definitivamente acordado. Pocas é insignificantes podrán ser sus variantes.

Esto es lo más interesante de la carta. Los ruegos del autor no me permiten dar su conocido nombre. Y vamos ahora con

El cartel. Conste que yo no lo invento, ni que tampoco voy inventando lo que llevo escrito. Con la autoridad que me da mi comunicante, leo, copio y escribo:

Día 11.—Seis toros de Pablo Romero, para Bombita, Vicente Pastor y Gaona.

Día 12.—Bombita, Machaquito y Bienvenida, con toros de Parladé.

Día 13.—Bombita, Cochoero y Bienvenida, con seis de Saltito.

Día 14.—Ocho toros andaluces: dos de P. Romero, dos de Parladé, dos de Saltito y dos de Miura, para Machaco, Vicente Pastor, Cochoero y Gaona.

¡Admirable! ¡Estupendo! ¡Colosal cartel! Como se ve, se le dan tres corridas á Bombita (las tres que tiene firmadas), y dos á cada uno de los matadores restantes. Se pensaba que Machaco torearía con Bomba y Gaona la primera, pero como torea el 10 en Murcia, se le dejó para el día siguiente, con el objeto de que haga el viaje con toda la tranquilidad posible y evitar que por la precipitación pudiera perder algún tren y no llegar á tiempo el día de la corrida. Pero, bueno; y á todo esto ¿qué dirán los de Valladolid? Y lo digo porque en los diarios de la vecina ciudad se ha publicado un cartel de toros para nuestra feria que da pena. ¡Como que lo publican al pie de la sección necrológica, como diciendo:—¡Os hemos matado este año con el cartelito que hemos hecho!

Pueden tomar tita los señores. Porque nuestra "combi" es de primísimo cartelito.

Y basta ya de escribir y basta de comentar. No vive... ¡qué ha de vivir! quien lo pueda mejorar.

EL TIMBALERO.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El tiempo variable retrasa y desluzca los espectáculos de nuestra mayor predilección: las corridas taurinas y las pruebas aviatorias, reminiscencia bárbara aquéllas, pero con mucho arte y mucha alegría, iniciación las otras de un nuevo estado social más presentado que compe-

pendido en toda su grandeza. Los héroes de ambas épicas luchas hacen alardes gallardísimos de valor é intrepidez; toreros y aeronautas dan pases al aire arrojando el peligro con ánimo sereno, desafiando la lluvia, el viento y la mar... de inconvenientes. Pero vergüenza me da decirlo—la fiesta tradicional, la que toma su origen en la barbarie, el espectáculo arábigo-español lleva las de perder con el tiempo lufioso que nos atraviesa.

¡Véanse las faenas del Gallo en la última corrida—y si sólo fuese ésta la última corrida!—¡del Gallo!... ¡Cómo andarán las hembras en el gallinero si el de la orgullosa cresta no cumple con su deber!

Verdad es que Machaquito hace cuanto puede por realizar el oficio, estrechándose con los toros como Canalejas con los conservadores, salvase la comparación; pero Tihk, Mauvais y Loigorri se llevan las palmas por su valor sostenido dentro de la más admirable perseverancia y en sus aparatos tan frágiles como la oratoria de don Dalmacio Iglesias.

El progreso se impone; vamos dejándonos los corruptions atrás y adelantando á las águilas y á los condores en su ridículo vuelo. Si se la tauromaquia y la física pasamos á la política sociológica, cualquier miopo advertirá que los reaccionarios han perdido tres mil leguas de camino con la supresión de los consumos, ganándolas al jefe del Gobierno, que es la viva representación del progreso y la democracia.

Y debemos advertir que todos estos innovadores son parcos en cobrar derechos de representación; á pesar de sus innumerables sacrificios, no perciben monetariamente lo que un torero de fama. Comparen ustedes la retribución anual de don José y hagan un cómputo de lo ganado por los aviadores en el mismo lapso de tiempo... sumen ustedes las seis mil embolsadas por corrida, correspondientes á Machaco, valga el ejemplo, y á ver.

Me dirán los que nos quieren echar un jarro de agua fría con motivo de la abolición, que tampoco los gobernantes conservadores cobra-

ban, si eran ministros, más de las treinta mil pesetas al año; pero, sobre hacerlo muy mal, incurrieron en el desagrado de don Juan Macías, quien les ajustará las cuentas mejor que yo cuando tome asiento en las Cortes.

Cuando lo tome el exauditor, porque yo no pienso en tal cosa. Yo, con permiso de ustedes, tomaré un modestísimo asiento en el congreso eucarístico si los albañiles y otros agragados de rompe y rasga me dejan. Porque parece que vamos a la huelga general, y si vamos a la huelga general iremos al paro forzoso tirios y troyanos. Será muy triste, ya lo veo; pero anticristiano que nos rompamos la crisma, también lo columbro.

ARGOS.

El precio del trigo y los pueblos de la provincia

Hace algún tiempo que se viene notando que los trigos castellanos tienen precios ruinosos para el agricultor, sin que obtenga el consumidor beneficio alguno. Este estado de cosas no puede pasar sin que los labradores de la provincia de Salamanca protesten en unión de los demás de la región castellana, para que concluya el actual estado de cosas, que si como hemos dicho no beneficia al agricultor ni al consumidor, sólo favorece la importación de los trigos extranjeros, que son de peor clase que los nuestros.

Entendiendo que es necesario recargar los derechos arancelarios de los trigos exóticos, nuestros buenos amigos don Nicolás del Teso y don Juan Matías Castaño, citan por nuestro conducto a todos los agricultores de la provincia, para que acudan a una reunión que se celebrará en la Diputación de nuestra ciudad el día 11, ó sea el domingo próximo, a la misma hora de la mañana.

No dudamos que han de concurrir numerosos labradores, puesto que la cuestión de que se va a tratar es de vida ó muerte para los pueblos de la región castellana, que tienen que vivir exclusivamente de la agricultura, fuente de riqueza a la que más se esquima y menos se atiende.

También se tratarán otros asuntos que afectan hondamente a los labradores y que conviene que sean objeto de detenido estudio por su inmensa importancia.

La premura de tiempo impide a los dos señores antes citados invitar personalmente a cada uno de los pueblos, por lo cual se les encarece la asistencia.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados.

Por expender billetes falsos.

Consistía el hecho origen de la causa que ayer se vió en la sección primera, ante el Jurado de la capital, según el teniente fiscal señor Lasala, en lo siguiente:

Puestos de acuerdo Félix Sánchez Salazar (a) Cantares, y Domingo Sandoval Villegas el Manco, para expender billetes falsos adquiridos de buena fe, llevaron a ejecución su propósito, entregando Domingo a Félix varios billetes de 50 pesetas, y con ellos se presentó este último en el estanco de Teresa Hernández, pidiendo puros y dando para pagar un billete falso, que la Teresa no aceptó, y luego otro, que también fué echazado, concluyendo el Félix por pagar con un tercero, que la Teresa admitió, ocurriendo esto sobre las diez de la noche del 11 de Junio del año último.

Por consecuencia de estos hechos, fueron procesados el Domingo y el Félix, compareciendo á responder de ellos solamente el último, pues el primero se encuentra en estado de rebeldía, por no asistir al juicio oral señalado en el cuatrimestre anterior ni haber sido hallado.

Las pruebas practicadas en el juicio dieron un resultado dudoso para demostrar la culpabilidad del Félix, que si era más sospechosa es por que con anterioridad ha sido condenado por estafa y hurto, en virtud de lo que el fiscal apreciaba en su contra la circunstancia agravante de reiteración.

El letrado señor Riesco Cáceres, defensor del Sánchez Salazar, sostenía que era inocente, por que aun admitido que diese algún billete falso, lo hizo sin constarle que lo fuese, como él lo había recibido.

Razonó sus conclusiones el fiscal señor Lasala, con argumentos muy acertados, y como entendía que la culpabilidad del procesado estaba justificada, pidió al Jurado que así lo declarase en su veredicto.

Se opuso el señor Riesco á las pretensiones del ministerio público, demostrando en contrario la inocencia del procesado.

Al efecto, pronunció una brillante informe nutrido de razonamientos, de los que le tomamos los siguientes:

No es posible creer que, rechazado por la estantería el primer billete que le dió el Félix, fuera éste á dar otro también falso; además, si los hubiera tenido, tiempo le sobró para deshacerse de ellos; no se le encontraron, ni tampoco á los que con él fueron detenidos, prueba

evidente de que no los tenía; en cambio, se le cogieron buenos.

No hay nada, pues, que denote la culpabilidad de mi defendido, y si es así, forzoso será que proclame su inocencia, señores jurados; porque con haber estado un año en prisión, cuyos perjuicios nadie le puede quitar, es bastante para satisfacer dudas, y espero, confiado en que lo haréis, por ser de justicia.

Acto seguido hizo el resumen de las pruebas el presidente de la sección de Derecho señor Casas, que fué un sencillo y bien pronunciado discurso, en el que resaltó la nota de imparcialidad, rindiendo así tributo á lo que exige la ley.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, en consonancia con las pretensiones del defensor señor Riesco, y en su vista la sala publicó sentencia, en la cual absolvió á Félix Sánchez Salazar (a) Cantares, declarando de oficio las costas y acordando fuese puesto en libertad, si por otra causa no estaba privado de ella, cosa que no ocurría, por lo que poco después gozó de ella.

Terminó el acto á la una.

Señalamiento.

En la misma sección, y ante el propio Jurado, comienza á verse hoy la causa que por el delito de homicidio se sigue contra Juan Andrés Laso García.

Es ponente, el señor García; fiscal, el señor Lasala; acusador particular, el señor González Cobos, con el procurador señor Sánchez Gómez, y defensor el señor Brozas, con el procurador señor Polo.

El hecho que motiva esta causa ocurrió en el inmediato pueblo de Gomecello, en el mes de Septiembre último.

Informaremos de ella con amplitud.

EL LICENCIADO SALVADERA

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Vitigudino, el abogado don Julio Sánchez.

* Para Toro, nuestro distinguido amigo don Fernando Samaniego.

* Para Campocerrado, don Bernabé Coboleda con su bella y distinguida hija Natividad.

* Han llegado:

De Béjar, el director de la Escuela superior de industrias don Marcelino Cagigal y el farmacéutico don Serapio Zúñiga.

* De Melilla á Madrid, nuestro querido amigo el auditor de Guerra, don Julio Ramón y Laca.

* Del Villar de los Alamos, con su respetable mamá, la bellísima y elegante señorita Felicidad P. Sanchón.

* En Medina del Campo ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ricarda Martínez, hija del alcalde de aquel pueblo, para el acaudalado comerciante de Alba de Tormes don Pablo Nieto.

* A Barcelona regresa don Nicolás Villaverde, después de haber pasado en esta una larga temporada al lado de su hermano nuestro querido amigo el subdirector de esta cárcel correccional, don Vicente Rodríguez Villaverde.

* El próximo día 8, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Elena de la inmediata villa de Ledesma, el enlace de la bella y distinguida señorita Facunda Miguel con el acaudalado comerciante don Manuel Guzmán.

Bendicirá la unión el sacerdote don Vicente Miguel, hermano de la novia, actuarán como padrinos don Bernardo Miguel, hermano de la novia, y la señorita Tránsito Guzmán, sobrina del novio.

Por reciente luto de la novia, la boda se celebrará en familia.

Terminada la ceremonia, los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, saldrán para Francia y Suiza.

* Ayer celebró sus días la distinguida señora de González Palao y su hija menor.

* Se encuentra en esta don Vicente S. Martín, juez que fué durante muchos años de Alba de Tormes.

* Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de vizconde de Revilla de Barajas, á favor del distinguido joven salmantino don Luis Bermúdez de Castro.

* Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido estudiante don Angel Ledesma. Celebraremos su alivio.

Los mercados de lanas y cueros

En las subastas de lanas diversas que se han verificado poco ha en Liverpool, de 6 705 balas ofrecidas, se han adjudicado solamente 3.441. Las lanas de Egipto se han vendido á precios muy sostenidos. Se ha registrado una buena demanda en lanas de Oporto con un alza de 114 á 112 penique. Las merinas del Perú, en alza de 114 de penique por libra. Otras clases sin variación.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 174 francos, con tendencia alcandada.

En Roubaix-Tourcoing se cotizan á 6,00 francos, con tendencia sostenida.

En Amberes se han cotizado á plazo, contrato B, por kilo, á 5,95 francos, con tendencia sostenida.

En Orán se cotizan: primera calidad, de 105 á 115 francos; bastas, de 90 á 98; Saida, de 100 á 120; en Mostaganem, de 95 á 112; Tlemzen, de 120 á 125. Todo por 100 kilos. Mercado muy animado.

En Barcelona, mientras la industria pretende comprar con alguna

ventaja, comparados los precios con los del año pasado, los ganaderos muestran exageradas presiones, motivo por el cual son escasas las operaciones, á pesar de estar en plena campaña de compras. Espérase, con todo, que acabe por normalizarse la situación. La cotización se presenta como en semanas anteriores.

En Cartagena (Murcia), el precio de la lana oscila entre 13 1/2 y 14 pesetas arroba de 11 1/2 kilos.

Dicen de Pamplona que se han vendido algunas partidas á 16 pesetas la arroba navarra.

En Córdoba, lana blanca, de 15 á 16 pesetas arroba; negra, á 13.

En Buenos Aires los negocios en el mercado de cueros se han realizado con aparente desanimación; pero con firmeza en el fondo. En cueros secos, los norteamericanos han ejercido una fuerte presión á la baja, pero no con todo el éxito que deseaban, por su mismo deseo de comprar á bajos precios.

Aunque es prematuro hacer pronósticos, créese que tanto para los secos como para los salados, la baja ha tocado á su fin. Cotizanse por 50 kilos cif, cueros propios para España: Buenos Aires, estación campos clasificados, 10 á 11 kilos, de 125 á 127 francos; campos desechos 10 á 11, de 120 á 122; novillos de madero y campo 12 á 15, de 127 á 129; pesados 19 á 20, de 110 á 115; inservibles 10 á 11, de 95 á 98; becerros libres de inservibles 4 á 4 1/2, de 118 á 120; ídem 6 á 6 1/2, de 120 á 122; corderos, invierno campos 10 á 11, de 138 á 140; becerros 5 á 5 1/2, de 135 á 140; entrerrianos, invierno libres inservibles 10 á 11, de 128 á 132; estación 9 á 11, de 125 á 128; correntinos, invierno 9 á 11, de 129 á 133; estación 9 á 11, de 125 á 128.

Los sobresalientes

Enseñanza oficial.

En la Universidad.

Filología comparada del latín y castellano.—Don Francisco Maldonado, con matrícula de honor.

En el Instituto.

Alemán.—Miguel Becero Benito, Leandro Martín Santos, Ramón Cautz Herrero, Vicente González Santos y Pedro G. Dorado, con matrícula de honor, y Esteban Palencia Petit, sobresaliente.

En la Normal de Maestros.

Dibujo (primer curso).—Don Arsenio Díez Rodríguez, don Leandro Hernández García, don Valeriano López Sánchez, don Angel Norverto Tellez de Meneses y don Adolfo Pérez Sánchez.

Religión é Historia sagrada.—Don Leoncio Lázaro de la Torre, don Julián Casado Cifuentes, don Angel Domingo Hernández, don Clemente José García Martín, don Francisco Martín y Martín y don Lucas Prieto Torres.

Francés (primer superior).—Don Angel Ledesma Martín, don Lorenzo Pavesto Zorita, don Damián González Martín, don Desiderio Martín Angulo, don Antonio Bellido Morales, don Pedro Chaparro Rodríguez, don Belarmino Polo González, don Valeriano Mateos Andrés, don Erundino Bueno y Bueno y don Justo Losada y Vicente.

Dibujo (segundo curso).—Don Julio Núñez, don Carlos Sena, don José Calzada y don Ignacio Noreña González.

Enseñanza no oficial.

En el Instituto.

Geografía de España.—José Beato Pérez y Laureano Puerto Hernández.

Caligrafía.—Hilario Beato.

Latín (primer curso).—José Beato Pérez, Laureano Puerto Hernández, Bernardo Peña Alfonso, Sebastián García Castro y Aniceto Martín Matallán.

Francés (segundo curso).—Eligio Arredondo, Alfredo Gonzalez Avila, Fabio Fonseca Manzano, Julián Rodríguez González, Federico Hidalgo y Marcelino Castro.

Historia universal.—Juan Rodríguez, Federico Hidalgo, Fabio Fonseca, Eligio Alonso, Silvestre Durán, Alfredo Avila González, Arturo Alaejos y Antonia García.

Historia de España.—Juan José Fresnadillo, Juan Holgado y Daniel Rodríguez.

Aritmética.—Manuel Martín Matallana, José Beato Pérez y Lorenzo Puerto Hernández.

Algebra.—Marcelino Castro López. Geometría.—Juan José Fresnadillo Matilla.

Ética y Derecho.—Juan Gallo-Gallo.

Fisiología.—Honorio Silva. Dibujo.—Salvador Sánchez Terrán.

Física.—Angel García Casillas.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, á 42,50 reales. Trigo superior, á 42. Idem corriente bueno, á 41. Idem rubión, á 40. Centeno, fanega de 90 libras, á 32,75. Cebada, fanega de 70 libras, á 24. Algarrobas, á 24. Guisantes, á 28. Avena, á 17. Harina extra, á 89 pesetas los 100 kilos. Idem primera, á 88. Idem segunda, á 86,50. Idem tercera, á 84,50. Tendencia alcandada.

(POR CORREO) Tejares.—Trigo superior, á 42 reales fanega; bueno, á 41; rubión, á 40; barbilla, á 40; centeno, á 32 y 32 1/2; ce-

bada, á 22 y 22 1/2; algarrobas, á 25 y 25 1/2; guisantes, á 30 y 30 1/2 Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior, á 43 y 43 1/2 reales; bueno, á 43; centeno, á 33 1/2 y 34. Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, á 34 pesetas; fénix A, á 33 50; Ceres, á 33; C., á 31; T., á 33; terocerilla, á 19,20; quinta á 15; salvado holla, á 13,60; salvado fino, á 12, menudillo, á 11.

Cantalapiedra.—Trigo, á 42 reales la fanega; osateno, á 29 1/2; cebada, á 23 1/2; algarrobas, á 24; garbanzos, á 100 y 130; harina de primera, á 17; de segunda, á 16; de tercera, á 15. Tendencia floja.

Medina del Campo.—Trigo, á 41 reales fanega. Tendencia floja.

Valladolid.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, á 41,50 y 42 reales. Maíz, á 38 reales fanega; guisantes, á 30; habas, á 37; algarrobas, á 28; yeros, á 30; lentejas, á 40; cebada, á 27. Tendencia floja.

Nava del Rey.—Trigo, á 41,50 y 42 reales fanega. Tendencia sostenida.

Fuenteauco.—Trigo, á 43,50; centeno, á 31; cebada, á 26; algarrobas, á 25; guisantes, á 28; garbanzos superiores, á 160; regulares, á 130; medianos, á 100; avena, á 18. Ventas, animadas.

Guijuelo.—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 24; algarrobas, á 25; garbanzos, á 100; patatas, á 4,40 reales arroba.

Rioseco.—Trigo á 40 reales fanega; cebada, á 21 y 21,50. Tendencia sostenida.

Peñafiel.—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 26; yeros, á 29; avena, á 16. Tendencia sostenida.

Equivalentes.—Según las publicaciones de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, á 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16 18.

CUENTOS ESCOGIDOS

La pasión del coronel.

I

—¡Vive el cielo! ¿Por qué he de estar pensando siempre en esa muchacha?—dijo el coronel de Frechot retorciéndose el bigote.

Y contestando á su propia pregunta, añadió: —¡Si estaré enamorado! ¡No me faltaba otra cosa! Es una locura pensar á los cincuenta años en esa criatura. ¡Vamos, vamos, Héctor de Frechot! Tú deliras al concebir el insensato proyecto de casarte.

La mujer de quien se había enamorado el coronel se llamaba Alicia, y vivía con su padre, el capitán Vertier, en una modesta casa del arrabal de San Juan, en Langres, donde el regimiento estaba de guarnición.

Vertier y el coronel Frechot eran íntimos amigos y habían combatido en varias ocasiones.

De Frechot era muy rico y había permanecido soltero; en cambio Vertier, que no contaba más que con su sueldo, se había casado con una muchacha pobre, que al cabo de dos años de matrimonio había muerto, dejando á su esposa una hija.

Alicia llegó á ser una mujer encantadora, que era la admiración de cuantos tenían la fortuna de tratarla.

El coronel, que frecuentaba de continuo el domicilio de Vertier, no pudo sustraerse á la sugestión que Alicia producía.

II

—Amigo Vertier, tengo que hablarte de un asunto muy importante.

—¿Qué te pasa? ¿Se ha declarado la guerra?

—No—contestó de Frechot, encogiéndose de hombros.

—¿Pero á qué viene ese aire misterioso?

—Tengo que comunicarte un secreto.

—Habla, di. ¿Estás malo?

—No; estoy bueno.

—De seguro andarás por medio una mujer.

—Eso es. Estoy enamorado como un loco.

—Hombre, no tiene nada de particular.

—Sí, porque deseo casarme.

—¿Con alguna mujer de tu edad?

—No, con una joven que apenas tiene veintidos años.

—Si te gusta y tu le agradas, no veo inconveniente en ello. Aun estás muy bien conservado. Pero dime, ¿quién es la elegida de tu corazón?

—Alicia.

—¡Alicia! ¡Mi hija!

—¡Si—prosiguió el coronel.—Ya sé que soy un estúpido y que semejante pasión me pone en ridículo. No lo creas. Pero ya sabes que soy pobre y que Alicia no tiene un céntimo de dote.

—Y eso qué importa? Si me aceptara por esposo, sería yo el más feliz de los hombres. ¿Quieres hacerme el favor de preguntarle qué le parece mi proyecto y darme enseguida la contestación?

—Lo haré con mucho gusto, y supongo que Alicia acogerá con entusiasmo tu demanda.

Al día siguiente Vertier debía dar á conocer al coronel el resultado de su gestión. De Frechot, anhelante como un colegial que aguenta su primera cita de amor, se dirigió á las dos de la tarde al paseo situado á la salida de la población y se internó en los senderos laterales, donde es extraordinariamente frondosa la vegetación. El coronel se sentó en un sitio muy retirado y trató de leer un periódico.

Pero de pronto oyó que alguien hablaba cerca de él y reconoció con sorpresa la voz de Alicia Vertier.

Separó unas ramas y distinguió la silueta de la hija del capitán al lado de la de un teniente á quien reconoció enseguida.

El coronel oyó lo siguiente: —¡Con que todo ha concluido entre nosotros, Alicia! ¡Con que tendré que renunciar á toda esperanza!

—¡Si, pero crea usted que no es por mi causa. La vida tiene exigencias ante las cuales no hay más remedio que doblegarse.

—¿El capitán la destina á usted á otro?

—Sí, á un amigo suyo á quien no amo.

Pero no puedo dejar de satisfacer los deseos de mi padre.

—No tiene usted corazón.

—Mi padre ha dado una palabra, y á mí, como buena hija, me toca obedecer.

—Pues pedirá mi traslado para no verla á usted más, Alicia. ¿Pensará usted en mí alguna vez?

—Siempre. ¿No le revelan á usted mis lágrimas la situación de mi espíritu?

El teniente estrechó las manos á Alicia y exclamó: —¡Adiós!... ¡Adiós!...

—¡Adiós, Renato!...

El oficial y Alicia se retiraron por distintos lados, en tanto que el coronel, pálido y desencajado, se retorcía con furia el bigote.

IV

—Amigo mío, tengo el gusto de darte una gran noticia. Mi hija te acepta por esposo.

—Muchas gracias, pero ese matrimonio no puede realizarse.

—¿Por qué?

—Porque tu hija no sería feliz conmigo, porque no se dispone de un corazón como de un par de guantes.

—Pero si Alicia te ama,

—Como á un padre, y eso no basta. No pensemos más en semejante locura. He recobrado la razón y sé á qué atenerme acerca del particular. He sabido que tu hija adora al teniente Renato Atterre, que también la ama con delirio, y es preciso casarlos inmediatamente.

—Pero ¿te has vuelto loco?

—No admito explicaciones y en cuanto á la dote, yo me encargo de ella.

—Pues yo nada acepto.

—No seas niño, Vertier; yo soy rico y mis bienes han de ir á parar á unos sobrinos míos muy lejanos y á los cuales ni siquiera conozco. Le daré á Alicia 30.000 francos.

—Pero...

—Silencio, Vertier. Casaremos á tu hija con el teniente.

—¡Pues bien; que se casen en hora buena!

V

—¿Me ha mandado usted llamar, mi coronel?

—Sí, para darle á usted una buena noticia. Si lo tiene usted á bien, puede casarse con Alicia Vertier cuando guste. Mi amigo el capitán está dispuesto á cederle á usted su mano.

—¡Ah, mi coronel! ¿Cómo sabe usted?

—Lo sé todo y esto basta.

—Yo no cuento más que con mi paga.

—Alicia tiene treinta mil francos de dote.

—¡Gracias, mi coronel, muchas gracias!

El oficial se retiró visiblemente emocionado y el coronel exclamó retorciéndose el bigote:

—¡Vive el cielo! El sacrificio es grande y me ha hecho mucho más daño del que yo me figuraba.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 6 de Junio: Medio día, 124 para mayores y 46 para niños. Total, 170.

Noche: 81 para mayores y 26 para niños. Total 107.

Fueron socorridos dos transeuntes.

A medio día sirvieron las señoras de Diego (don B.) y don Alejandro y don Antonio Herrera.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donante, Amount. Suma anterior... 61 50. Señora de don Bonifacio Diego... 5. Señora de don Antonio Herrera... 5. Señora de don Alejandro Herrera... 5. La niña Paquita Cuadrado... 5. Total... 81 50.

Sección de noticias

Hemos recibido la Memoria de la asamblea celebrada en Madrid por la sociedad La Mutual Franco-Española, en 18 del pasado, así como el balance del primer trimestre, en los que resaltan los progresos que esta importante sociedad viene realizando, de los que es prueba elo-

cuente el estado de la Comisaría general de Seguros, según el que figura á la cabeza de todas sus similitares en España, á las que supera en la recaudación de primas durante el pasado año en dos millones de pesetas. Agradecemos el envío.

Sombreros de señora y niños

TEMPORADA DE VERANO 1911. Más de doscientos modelos diferentes.—Caja que no se surte de fábricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París.

ASIAIN-PLAZA MAYOR, 1

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia. — Madrid 7 (4 m.)

La vida política.

¿Qué hacemos en Larache?

A última hora de la sesión celebrada ayer en el Congreso, el diputado republicano señor Soriano preguntó al señor Canalejas el objeto con que habían sido enviados refuerzos de tropas españolas a Larache.

El señor Canalejas contestó al diputado por Madrid, declarando que en Larache existen intereses de España, siendo únicamente los propósitos del Gobierno cumplir estrictamente con los deberes que exigen el honor de la patria, el acta de Algeciras y los pactos hechos con Francia.

No deben temer, pues, los diputados—terminó diciendo el presidente—que nos lancemos a ninguna aventura, pero esto no quiere decir que en ningún caso nos sometamos al duro trance de que por cobardía ó impotencia dejemos de cumplir con nuestros deberes.

Y después que varios diputados dirigieron al Gobierno otros ruegos de escasa importancia, se levantó la sesión.

Los conservadores contra el Gobierno.

En los círculos políticos, en las cámaras, y en cuantos sitios se reúnen diputados y senadores, la declaración hecha por el exministro conservador señor La Cierva, relativa á la nueva actitud que los conservadores han de adoptar poniéndose en frente del actual Gobierno.

Los comentarios que se han hecho han sido tan sabrosos como variados, habiendo corrido la nueva noticia como reguero de pólvora.

Los conservadores—ha dicho el señor La Cierva—pedirán votación nominal en cuantos proyectos intente aprobar el Gobierno.

Al saberse esto, los periodistas procuramos entrevistarnos con el exministro conservador, á quien interrogamos sobre la nueva actitud marcada por el partido á que pertenece.

El señor La Cierva nos manifestó que los conservadores consideraban irritante el despilfarro de millones que está haciendo el Gobierno y que estaban dispuestos á poner coto á la concesión de tanto crédito como se pide.

Para lograr esto, los conservadores pedirán, en lo sucesivo, votación nominal en todas las votaciones definitivas de todos los proyectos que no revistan carácter urgente ó patriótico.

Esto fué lo que el señor La Cierva nos dijo, confirmando, pues, la actitud de oposición contra el Gobierno, en que han de colocarse los conservadores.

Indica esto por lo tanto que los partidarios del señor Maura comienzan á crear obstáculos para la vida del Gobierno.

Lo que dice Romanones.

El presidente del Congreso, enterado de los planes de los conservadores, declaró ante un grupo de periodistas que si los conservadores adoptan ese criterio, el Gobierno reservará entonces las votaciones definitivas hasta un día determinado, para dar tiempo á que concurran á la sesión 180 diputados liberales, necesarios para el triunfo en las votaciones y aprobar en una misma sesión todos los proyectos discutidos.

Hablando después el conde de Romanones sobre los votos que la Junta del Censo ha excluido de las listas electorales de Madrid, declaró que el hecho de haber sido eliminados esos 15.000 y pico de electores obedece á figura

rar muchos en lugares donde no viven, como ocurría con 150 individuos que figuraban domiciliados en el hospital general, 180 en un solar y otros que se han ido á América ó que han fallecido.

Añadió el conde que haciendo las exclusiones con más severidad, se llegaría á eliminar de las listas á más de 16 000 electores.

Para hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso no se reunió anoche, como estaba anunciado, con el objeto de dar dictamen sobre el crédito de 110 millones pedidos por el Ministerio de Fomento, con destino á obras hidráulicas.

La reunión se aplazó para esta noche.

Otra reunión.

En el Congreso se reunió anoche la Junta provincial del Censo electoral.

En la reunión celebrada se despacharon asuntos de escasa importancia.

No es cierto.

Aunque se ha dicho que el ministro interino de la Gobernación señor Barroso, despachó el expediente de constitución de la Diputación de la Coruña á favor de los conservadores, la noticia es completamente inexacta.

Lo que el señor Barroso ha hecho ha sido pedir nuevos datos al gobernador de la Coruña para mejor resolver.

Lo de la quiebra de Vickers.

Ante los insistentes rumores circulados y relacionados con la supuesta quiebra de la casa Vickers, decidí visitar al ministro de Marina, y anoche lo conseguí recibiendo en su domicilio.

A mis preguntas, el señor Pidal negó la veracidad de los rumores, añadiendo que no sólo carecía de fundamento la quiebra, sino que la potente casa Vickers no está siquiera en lo posible que pueda quebrar.

También se ha dicho después que la casa que estaba en quiebra era la de Murguía, de Cádiz, que el ministro desconocía.

La cartera de Gobernación.

Anoche se dijo que el señor Canalejas había decidido nombrar ministro de la Gobernación al actual de Hacienda señor Rodríguez.

Para ocupar la vacante de éste se indicaba al señor Suárez Inclán. En vista de estos rumores, visité al señor Rodríguez, quien al preguntarle yo sobre la exactitud de la noticia, me contestó:—Nada me ha dicho todavía el señor Canalejas.

Una conferencia-Propósitos de Canalejas.

En el Congreso celebraron anoche una conferencia los señores Canalejas y conde Romanones.

El presidente del Consejo dijo al conde que quería tener las Cortes abiertas lo menos hasta fin de mes, con el objeto de aprobar todos los proyectos presentados al Parlamento, incluso el de Canarias.

El único que no se discutirá, por falta de tiempo, será el proyecto de ley de asociaciones, por no terminar la información abierta sobre él antes del 10 del actual.

La verdad de lo de la quiebra

Se ha desmentido oficialmente la quiebra de la sociedad constructora naval Vickers.

El rumor de la quiebra se refiere á la sociedad de construcciones navales que funciona en Cádiz, la cual ha suspendido sus pagos.

Los exhortos correspondientes se recibieron en el Juzgado, á

donde llegaron reclamando tres mil duros, tres empleados que lo fueron de la quebrada sociedad. El infundio de haber quebrado la sociedad Vickers, causó gran alarma.

La sociedad tiene vida próspera y en la actualidad tiene trabajando 4.500 hombres.

INTERINO.

Segunda conferencia. — Madrid, 7 (5 m.)

Otras noticias.

Los conflictos obreros.

El Instituto de Reformas Sociales se reunió ayer con objeto de tratar de dar solución á los conflictos obreros pendientes.

Después de larga discusión, se redactó una fórmula de avenencia para dar solución á la huelga de Bilbao.

Este acuerdo se comunicó telegráficamente al gobernador de Vizcaya, quien hoy citará á obreros y patronos para arreglarlos. Se desconfía en que tengan éxito las gestiones del Instituto.

Una conferencia.

Anoche, á última hora, celebraron una detenida y larga conferencia el presidente del Consejo de ministros don José Canalejas y el general Arizón.

Se ignora á punto fijo de los asuntos que trataban; sólo se ha podido saber que la conversación tuvo como objeto el tratar del Rif.

Se da mucha importancia á esta conferencia en vista de que se habla de operaciones de las tropas españolas.

Nueva conferencia.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso y el embajador de España en París señor Pérez Caballero también celebraron otra conferencia.

Duró la conversación largo rato, sin que los periodistas pudiéramos averiguar qué fué lo que trataron en ella.

La huelga de albañiles.

Hasta ahora la huelga de albañiles sigue en el mismo estado, sin que ni patronos ni obreros cedan en sus pretensiones.

Sin embargo, se cree que de un momento á otro se resolverá satisfactoriamente para ambas partes.

LO DE MARRUECOS

Lo que dice el Gobierno.

Tranquilidad.

He procurado informarme esta madrugada de los informes que tuviera el Gobierno respecto á los sucesos que ocurren en Marruecos y particularmente en Larache.

Me manifestaron que las tropas españolas no han desembarcado debido á que allí reina tranquilidad absoluta.

Protegidos españoles asesinados.

Noticias que se reciben de Alcazarquivir en Tánger, dan cuenta de unos horribles asesinatos cometidos por los kabileños próximos á la ciudad.

Los kabileños prepararon una emboscada á sus víctimas, cayendo sobre ellas y acribillándoles á tiros y puñaladas.

Los asesinados son el protegido español Ben-Salek y sus cuatro hijos.

La noticia ha producido enorme indignación entre el vecindario de Alcazarquivir y Tánger, sitios en que Ben-Salek gozaba de justas y generales simpatías.

En estas dos ciudades se teme la inmediata intervención de España para castigar á los culpables de semejante hazaña.

INTERINO.

Horario de trenes

Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.—El correo llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca.

Salidas.—El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, á las 8,20. Llegadas.—Tren correo, llega á esta á las 4,38; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, diario á las 18,30.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Línea del Oeste.

Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.

Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8, y llega de Vitigudino, á las 17.

Historia interesante.

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en el debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal. Pídesse en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y Compañía, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Terreno.—Se vende en la calzada de Toro, frente á los Salesianos.—Informar, Rosa, 6. 15—15

Arriendo de dehesa.—Se arrienda la dehesa de Coto Redondo de Bercocalaje, término municipal de Garcirrey.—Para informes y condiciones, en la misma dehesa, Agustín Marcos. 10—8

Agostadero.—Se arrienda para seiscientos ó seiscientos cabezas laneras en el término de Florida de Liébana, con abundantes aguas y buen terreno.—Para informarse, dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo. 5—4

Doncella.—Se necesita para cuidar niños Razón, San Pablo, 26.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

Traspaso de cortijos.—Se hace el del antiguo y acreditado establecimiento de Dolores Torres. Para informes, en el mismo establecimiento, calle del Navío, número 7. 15—3

Venta.—El día 8 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la notaría de don José de Prada, Zamora, 26, la casa número 6, de la calle de los Perdones.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría. 5, 6 y 7

Pérdida.—En la mañana del día 4 ha sido extraviada la libreta de la Caja de Ahorros, de Salamanca, número 7.081. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede hacerlo en referida Caja de Ahorros. Jone se la gratificará. 2—2

Se arriendan los espigaderos del cuarto del medio de Villafuente y del cuarto del Milano en la Torre de Montearar. Cada uno se ha venido aprovechando con 600 á 700 cabezas, según tamaño y clase de ganado, con abundantes aguas.

Para tratar, con Miguel González, en Villafuente, ó con el mismo en Vallesca. 8—3

Se vende en esta ciudad la casa, número 6 de la calle Tavira. Informar, Guevara, número 6. 25—18

Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Teleforo Benito, en Benavente. 25—7

Señoras: La felicidad doméstica, la tranquilidad del hogar, el bienestar, el lujo y el confort, de vuestras casas, podéis obtenerlo fácilmente con sólo adquirir los elegantes muebles que, á precios sumamente económicos, se hallan de venta en el tan acreditado almacén de HIGINIO GOMEZ, San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Liquidación todo el mes de Junio, por nuevo dueño, con 50 por 100 de rebaja. Matías Maroto. Plaza Mayor, 1. 15—6

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.

DEHESAS de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, l. principal.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera. Visitad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis. Árboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

La pluma con depósito WATERMAN

es la más práctica y sencilla. La única de resultados positivos.

VENTA EXCLUSIVA Librería de CALON Plaza Mayor, 33—SALAMANCA.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece á usted su casa y á la vez su cada día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

LA VILLA DE PARIS Lonja, 13 y 15 SALAMANCA ¡Vea usted las existencias de esta casa!

Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos L'auradó.

Se arrienda el espigadero de Tamales, con buenas y abundantes aguas. Para tratar, con el vecino de dicho pueblo, Angel García Melchor.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Imprenta y Librería de Núñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Cinematógrafos y películas de venta y alquiler.

Instalaciones completas Pathe y Gaumont. Se dan funciones extraordinarias á particulares, colegios, sociedades, Ayuntamiento, en ferias y fiestas al aire libre. Es el festejo más saliente del día. Precios sumamente económicos. Catálogos y presupuestos gratis. Dirigirse, M. Sánchez, Leones, 8, Salamanca. 25—17

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y prograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

Veraneo.—En el Puerto de Béjar se alquilan dos casas, con mobiliario completo, buenas habitaciones, vistas al campo é instalación eléctrica.—Informar, en dicho pueblo, Domingo Harguindey. 15—6

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía Italia. Saldrá el día 30 de Mayo.

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal MINAS, perteneciente a la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 6 de Junio.

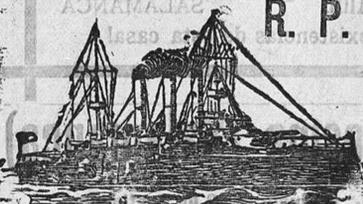
En primera precios aminorados. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafos Marconi.

Para pasaje y demás informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.



Salidas mensuales.

El día 21 de Junio de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hespérides.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social..	5.000.000
Reservas ..	1.500.000
Estatuaria ..	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.162.966,35
Promesas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
Siniestros satisfechos ..	14.015.388,32

Domicilio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 1624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañerías, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Candelas.

Montadas con los mejores adelantos.

RAMOS HERMANOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado.

Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán a vuelta de correo.

Representante en esta localidad:

DON EVARISTO SANTOS

Calle de la Asadería, 18.



V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Vaquero García, San Pablo, 80, Salamanca.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 19 de Junio, el rápido vapor correo

GOTHA

Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 25 de Junio, el vapor correo

HALLE

Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limite del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo, Calle de García Ollonui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, primer entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

Balneario de Santa Teresa

AVILA

Clima de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas; bicarbonatadas, iónicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cioro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

En este balneario se halla instalada una magnífica estufa de desinfección.

Pidanse detalles al administrador. h 31 JI.—a

Landeaux.—Se vende uno de cinco uces, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa número 25.

Imp. y Lib. de Núñez.

Importante línea de vapores correos españoles de Pimillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Cádiz (capitán, señor Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	Posetas.	Pesetas.
7 Junio, el correo rápido	251	266
19 Junio, el correo rápido	251	256
2 Julio, el correo rápido	251	266

Estos hermosos y acreditados vapores hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	Pesetas.	Pesetas.
5 Junio, el correo rápido	212	231
27 Junio, el vapor correo	212	231

Este hermoso vapor correo «Corcovado», tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio a Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 37 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cédulas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el otorgamiento de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. —Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Compañía Argentina de Londres

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 21 de Junio, el magnífico vapor correo inglés

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de 6, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

“La Asicuratrice Italiana,”

(DE MILAN) Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Fondos de garantía..... Liras: 11.274.944,99

Siniestros pagados..... Liras: 28.820.627,10

Sucursal española: Barcelona paseo de Colón, 17.

REPRESENTANTE EN TODAS LAS PROVINCIAS

Salamanca: Don Ramón Ramos Vela, plaza de Bretón, 2.

Anuncio aprobado por la Compañía general de Seguros.

SI TOSEIS Y ENFLAQUECEIS
Haced uso de la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que es el remedio eficazísimo en la BRONQUITIS CRÓNICA, en los RESFRIADOS antiguos y descuidados, en la Convalecencia de la PNEUMONÍA y de la GRIPPE y el mejor agente curativo de la TUBERCULOSIS

Procura a los NIÑOS débiles y propensos a BRONQUITIS un temperamento resistente y PULMONES ROBUSTOS

Millares de Enfermos le deben su curación.

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

y Hamburg-América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

15 Junio.	ENTRERIOS.
28 Junio.	SANTA MARIA.
13 Julio.	SANTA ELENA.
27 Julio.	CORLOBA.
10 Agosto.	SALAMANCA.
24 Agosto.	SANTA CRUZ.
7 Septiembre.	PERNAMBUCO.

LÍNEA DE CUBA-MEXICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, Progreso y Puerto México, saldrá de Cádiz el día 30 de Mayo, el acreditado vapor rápido FRANKENWALD, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores

7 Junio.	Highland Harris.
21 Junio.	Highland Batch.
19 Julio.	Highland Enterprise.
2 Agosto.	Highland Heather.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 226,10 (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

Gran fábrica de chocolates

de Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

